

CNE avaló Alianza Verde

La creación de la llamada Alianza Verde, resultante de la fusión entre el Partido Verde y el sector de los Progresistas (que sigue orientaciones de Gustavo Petro), fue avalada por el Consejo Nacional Electoral. Así lo informó ayer el copresidente de la Alianza Verde, Antonio Sanguino, quien indicó que el alto tribunal avaló las decisiones tomadas en el Congreso nacional del Partido Verde en septiembre pasado. El parlamentario Alfonso Prada había impugnado ante el CNE las decisiones tomadas en el cónclave de los verdes, pues se opone enfáticamente la fusión con los petristas.

Sierra, presidente Corte IDH

Un colombiano es desde ayer el nuevo presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En la sesión en Costa Rica, los jueces del alto tribunal eligieron al ex magistrado Humberto Sierra Porto como presidente para el bienio 2014-2015. Expresidente de la Corte Constitucional, abogado de la Universidad Externado de Colombia, doctor en derecho público, ciencia política y filosofía jurídica, Sierra Porto llegó a la Corte IDH en 2012. El vice-presidente será Roberto de Figueiredo Caldas, brasileño.

Presentaron Ley de Fronteras

El presidente del Congreso, Juan Fernando Cristo, junto a los senadores Carlos Emiro Barriga, Félix Valera y Jorge Eliécer Ballesteros, presentaron en Cúcuta el proyecto de ley de frontera, una iniciativa parlamentaria que busca beneficios para trece departamentos de frontera incluyendo la isla de San Andrés. Según el senador Cristo, este proyecto pretende "brindarle una oportunidad mejor de desarrollo económico y social a la frontera" así mismo constituir "un modelo económico propio que genere mayores beneficios de inversión en la industria para generar más empleos formales".

GUERRILLA DICE QUE NO HAY QUE ACABAR MATA DE COCA

Distantes posturas de Farc y Gobierno sobre narcotráfico

● Debutaron las dos negociadoras oficiales. ONU no ha entregado informe de foros sobre drogas

CON POSICIONES muy enfáticas de lado y lado sobre cómo acabar con el narcotráfico arrancó ayer en La Habana una nueva sesión de la Mesa de Negociación entre el Gobierno y las Farc.

Al abordar el tercer punto de la agenda, las Farc empezaron a delinear lo difícil que será alcanzar un acuerdo alrededor de este tema. "Si convenimos que no es lo mismo coca que cocaína, resulta ilógico que para acabar con el problema del narcotráfico, se deba entonces erradicar una planta que puede brindar beneficios a la humanidad", dijo el jefe negociador de la guerrilla, alias Iván Márquez a la prensa, a su llegada al Palacio de las Convenciones, sede de los diálogos.

Márquez, que es también número dos de las Farc, aseguró que "la hoja de coca a través de siglos ha sido utilizada para mitigar el hambre, la sed, el cansancio, como digestivo y relajante, y está determinado por la ciencia que tiene propiedades nutricionales y medicinales".

Sostuvo que "el rigor de la represión y de las medidas punitivas contra la criminalidad que se desenvuelve en los procesos de producción, comercialización y consumo de las llamadas drogas ilícitas (...) no debe recaer sobre



LA MESA de Negociación se instaló en La Habana contando con la presencia por primera vez de las negociadoras gubernamentales./Foto AFP

los eslabones más débiles de esta cadena que son los consumidores y los campesinos, cuando los beneficiarios principales del negocio ilegal son los emporios financieros del mundo".

El jefe guerrillero reiteró que el flagelo del narcotráfico "no puede tratarse por la vía militar", sino que "requiere acuerdos con la participación de la comunidad nacional e internacional y el compromiso de las grandes potencias como principales fuentes de la demanda mundial de estupefacientes".

En una declaración divulgada a mediados de este mes, el máximo jefe de las Farc, alias Timochenko, adelantó que esa guerrilla favorecería la legalización de las drogas ilícitas para desalentar las ganancias de los traficantes, si se propone el tema durante las conversaciones.

Como es su costumbre, la delegación oficial no hizo ayer declaraciones en esta jornada, pero su jefe, el exvicepresiden-

te Humberto de la Calle, dijo el miércoles en Bogotá que el gobierno Santos aspira a poner fin al cultivo de la coca.

"Queremos un campo sin coca, queremos que nuestros campesinos dejen atrás definitivamente estos cultivos, que lo único que han dejado en estas regiones es violencia, pobreza y marginalidad", aseguró De la Calle, antes de emprender el viaje a la isla para reanudar las pláticas, tras un receso de tres semanas.

El principal negociador del Gobierno sentenció que "no habría fin del conflicto (armado) verdadero sin atacar de fondo este fenómeno", porque éste "se ha alimentado precisamente del narcotráfico".

Novedades

Las novedades ayer en la Mesa fueron la presencia de las dos integrantes del equipo de negociación del Gobierno: María Paulina Rivero y Nigieria

Guño de Yunus



Muhammad Yunus, Premio Nobel de Paz 2006, felicitó ayer al presidente Santos por el proceso de paz y resaltó su importancia para Colombia y el mundo. El profesor Yunus afirmó, al término de su encuentro con el Mandatario en la Casa de Nariño, que los procesos de paz no deben ser resueltos con agresiones y guerras, sino con procesos autosistémicos. /Foto Presidencia

Rentería, quienes fueron designadas al comienzo de la semana por el presidente Santos.

De otro lado, ayer el coordinador Residente y Humanitario de las Naciones Unidas en Colombia, Fabrizio Hochschild, advirtió que por la falta de un acuerdo entre Gobierno y Farc no se ha podido entregar el informe resultante de los foros de participación ciudadana que se realizaron semanas atrás en Colombia sobre el tema de la lucha antidrogas. /Resumen EL NUEVO SIGLO-AFP

Que Registraduría no expida tarjetones de Parlatino

COMO SE había anunciado desde hace varios días, ayer el Gobierno, invocando una excepción de inconstitucionalidad de la Ley Estatutaria 1157 de 2007, solicitó a la Registraduría Nacional del Estado Civil estudiar la posibilidad de no expedir los tarjetones electorales para la elección de Parlamento Andino.

"Solicitamos la posibilidad de que la Registraduría estudie jurídicamente si es viable aplicar

ese principio y en virtud de ello no se expedirían tarjetas electorales para elegir de manera independiente los miembros de Colombia al Parlamento Andino", explicó el ministro del Interior Aurelio Iragorri Valencia.

Agregó que este fundamento jurídico se basa en la no definición de un sistema de elección para todos los países miembros y que la declaratoria de exequibidad de la Ley 1157 de 2007, por parte de la Corte Constitucional,

solo es provisional. La petición, hecha por escrito, se suma al proyecto de ley estatutaria que cursa en el Congreso para eliminar el sistema de elección directa de representantes al Parlamento Andino, el cual pasó a las Plenarias de la Cámara de Representantes y el Senado de la República.

El proyecto contempla derogar la Ley 1157 de 2007 para en su lugar aplicar las normas internacionales en vigor para los países miembros de la Comuni-

dad Andina-CAN-, que permite sin perder la representación ante este organismo, que los congresistas puedan participar en el Parlamento Andino.

En otras palabras, que los delegados de nuestro país en el Parlamento puedan ser designados de entre los Senadores y Representantes que salgan elegidos en marzo próximo, sin que sea necesario que se realice una escogencia directa de estos en las urnas.